



FORMACIÓN DUAL
TECNOLOGÍA EN ASESORÍA FINANCIERA

> **Unidad didáctica:**
Marco económico
Teoría





Unidad didáctica: Marco económico

Teoría

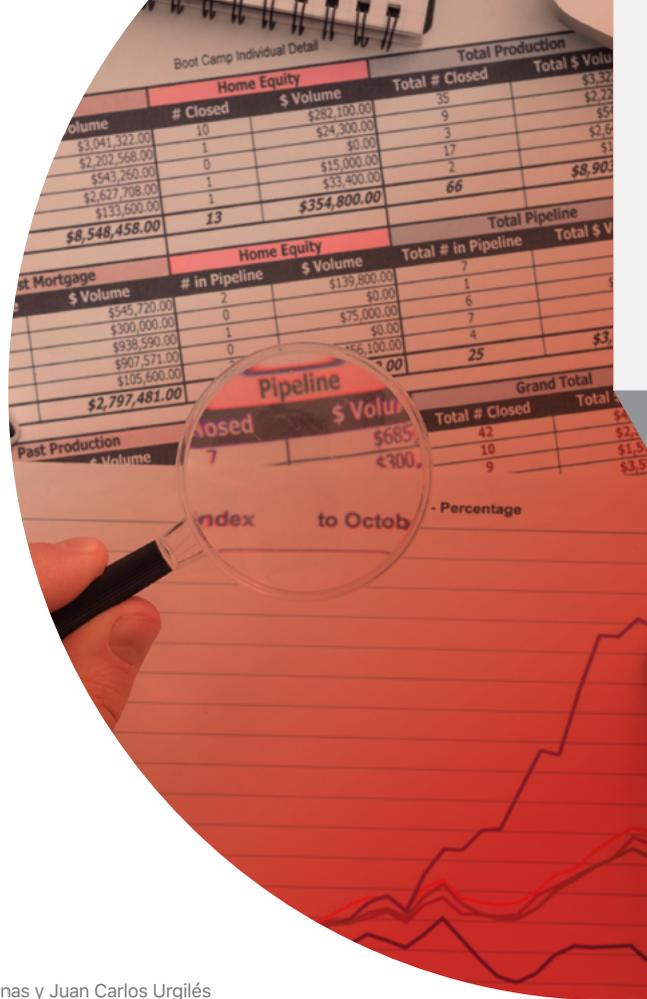


cooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

implementada por:

 **Sparkassenstiftung Aleman**
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Juanita Salinas y Juan Carlos Urgilés



Marco económico

Autores: Juanita Salinas y Juan Carlos Urgilés

Dirección de proyecto: Katja Bönisch e Ingrid Bonilla

Selección de autores: Austroaudi Cia. Ltda.

Coordinación editorial: Shirley Estrada

Correcciones ortográficas y de estilo: Editorial Bien-Hecho S. A.

Revisión especializada de contenido: Jhon Sánchez

Diseño y diagramación: Wendy Moreira

Banco de imágenes: Freepik

Publicado por: Sparkassenstiftung Alemana Latinoamérica y El Caribe

Primera edición, octubre de 2021

Versión digital, Cuenca, Ecuador, octubre de 2021

ISBN: 978-9942-8976-9-5



Este libro es una obra colectiva protegida por derechos de autor, creada bajo la autorización, dirección e iniciativa de Sparkassenstiftung Alemana Latinoamérica y El Caribe dentro del proyecto de Formación Dual del BMZ, gobierno de Alemania.

Queda prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio electrónico o mecánico, sin la autorización escrita del propietario.



implementada por:





Índice

Lista de tablas.....	10
Lista de ilustraciones.....	11
Lista de abreviaturas.....	12
Iconografía.....	15
Información general de la Unidad didáctica.....	17
Unidad 1. Conceptualización del marco económico.....	19
1.1. Concepto de economía.....	19
1.2. Importancia de la economía.....	22
1.3. Principios de la economía.....	22
1.4. Variables económicas.....	24
1.5. Ciclos económicos.....	27
1.6. Microeconomía.....	30
1.7. Desarrollo económico local.....	31
Unidad 2. El mercado.....	33
2.1. ¿Qué es el mercado?.....	33
2.2. Demanda y oferta agregadas.....	36
2.3. Economía de escala.....	37
2.4. Política económica: política fiscal, política monetaria y su influencia en la demanda agregada.....	40
Unidad 3. El sistema financiero.....	42
3.1. Concepto, importancia y funcionamiento del sistema financiero.....	42
3.2. Mercados financieros.....	46
3.3. Rol del sistema financiero en la economía.....	49





Índice

3.4. El sistema financiero en Ecuador: estructura, funcionamiento y operaciones.....	49
3.4.1. Operaciones pasivas.....	56
3.4.2. Operaciones activas.....	58
3.4.3. Operaciones contingentes y cuentas de orden.....	61
3.4.4. Operaciones de servicio.....	61
3.5. Inclusión financiera y políticas públicas a niveles macro, meso y micro.....	63
3.6. Dolarización en la economía ecuatoriana.....	67
3.6.1. Historia.....	67
3.6.2. Impacto.....	68
3.6.3. Consecuencias.....	68
3.6.4. Riesgos.....	69
Evaluación de la Unidad didáctica.....	70
Referencias.....	74



Lista de tablas



- Tabla 1: Corrientes económicas..... 23
- Tabla 2: Principales problemáticas del Sistema Financiero Nacional..... 56





Lista de ilustraciones

• Ilustración 1: Variables económicas.....	24
• Ilustración 2: Ciclos económicos.....	27
• Ilustración 3: Tipologías de intervenciones de desarrollo.....	31
• Ilustración 4: Gráfico de punto de equilibrio.....	36
• Ilustración 5: Punto óptimo de producción.....	39
• Ilustración 6: Políticas fiscales y monetarias.....	41
• Ilustración 7: Multiplicación financiera.....	45
• Ilustración 8: Balance general de una institución financiera.....	53
• Ilustración 9: Justificación política y económica de un banco público.....	54
• Ilustración 10: Evolución de las captaciones del Sistema Financiero Nacional.....	57
• Ilustración 11: Evolución de las colocaciones del Sistema Financiero Nacional.....	59
• Ilustración 12: Participación de la cartera bruta por segmento de crédito. Segmento: Banca....	60
• Ilustración 13: Participación de la cartera bruta por segmento de crédito. Segmento: Cooperativas....	60





Lista de abreviaturas

- **Asobanca**
Asociación de Bancos del Ecuador
- **BCE**
Banco Central del Ecuador
- **BIESS**
Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- **BNF**
Banco Nacional de Fomento
- **CFN**
Corporación Financiera Nacional
- **CONAFIPS**
Corporación de Finanzas Populares y Solidarias
- **COVID-19**
Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus
- **EPS**
Economía Popular y Solidaria
- **GAD**
Gobierno Autónomo Descentralizado
- **IFI**
Institución Financiera
- **JPRMF**
Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
- **PE**
Punto de Equilibrio
- **PIB**
Producto Interno Bruto
- **PYME**
Pequeña Y Mediana Empresa
- **RIFD**
Red de Instituciones Financieras de Desarrollo
- **RIMISP**
Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
- **RSE**
Responsabilidad Social Empresarial

- 
- **SB**
Superintendencia de Bancos
 - **SBU**
Salario Básico Unificado
 - **SEPS**
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
 - **SFN**
Sistema Financiero Nacional
 - **VIP**
Very Important Person (Persona Muy Importante)
 - **VIP**
Vivienda de Interés Público



Iconografía



Actividad



Caso



Ejemplo



Enlace web



Información







Información general de la Unidad didáctica

La globalización, entendida desde los contextos tecnológico, económico, cultural y social a gran escala, ha conseguido que en el mundo se unifiquen mercados, sociedades y culturas. Es decir, se ha creado una interdependencia entre los distintos mercados y economías. En Ecuador, la economía es particular debido a su sistema dolarizado, lo que ha afectado varios aspectos socioeconómicos tales como las relaciones laborales y la migración regional, así como a ciertos giros de negocio como la banca y la Economía Popular y Solidaria (EPS).

El objetivo principal de la presente Unidad didáctica es realizar un acercamiento al marco económico en el que se desenvuelven las finanzas en Ecuador. También se busca comprender las variables que intervienen en su gestión y cómo estas afectan a la sociedad en general.

Para ello, se identificará los conceptos fundamentales de las ciencias de la economía y de sus paradigmas más difundidos. Este acercamiento a las variables económicas permitirá a los y las estudiantes comprender sus interrelaciones y los ciclos y, posteriormente, adentrarse en conceptos más técnicos de la microeconomía, el desarrollo local, el mercado, y la oferta y la demanda agregadas.

Además, se analizará las principales políticas de caracteres fiscal, monetario y de comercio exterior, sobre los mercados financieros y sus particularidades.

Finalmente, se realizará un acercamiento a Ecuador y se abordará varios aspectos que deben ser considerados por ser una economía dolarizada.





1. Conceptualización del marco económico

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española, la etimología de la palabra “Economía” es el griego “Oikonomos” (“oikos” —hogar— y “nemein” —administración—), lo que relaciona esta ciencia como algo humano, cercano a la familia y al quehacer diario; en otras palabras, al fruto de una construcción humana asociada a una comunidad y a un espacio geográfico determinado.

La ciencia económica estudia las interacciones en una sociedad específica, y esto la convierte en una ciencia social, donde los condicionantes culturales, ecológicos, políticos y sociales son factores clave para entender el porqué de las relaciones económicas.

1.1. Concepto de economía

Generalmente, se piensa que la economía es un sistema para la producción y distribución de los bienes y servicios utilizados en el día a día. Asimismo, existen opiniones respecto a que la economía es un método para hacer dinero o para administrar negocios o un país. Sin embargo, en realidad, es un concepto mucho más complejo. Antes de hablar de economía en sí, es importante tener en cuenta otro concepto fundamental: la escasez.

La escasez es la falta de recursos necesarios para satisfacer uno o más requerimientos, los cuales pueden o no ser clave para la supervivencia. Es decir, este concepto aplica a elementos básicos, tales como agua o alimentos, así como a aquellos productos o servicios que no son indispensables, como metales preciosos o artículos de novedad.

En un mundo ideal no existe escasez, los recursos abundan y las personas no sufren de carencias ni limitaciones, algo así como el paraíso terrenal descrito en la biblia. No obstante, en el mundo real, los recursos son finitos y de disponibilidad limitada. La escasez se da cuando un gran número de personas desea un mismo bien o producto (demanda) del cual no hay suficiente para todos/as (oferta). Esta diferencia entre oferta y demanda significa que no todos/as obtendrán lo que desean, y el hecho de que una persona pueda recibir este bien o producto significa que otra se quedará sin él. Sin escasez, no hay necesidad de economizar y, por lo tanto, no hay dinámica económica.

El economista británico Lionel Robbins (1935) define la economía como: “El estudio del empleo de aquellos recursos escasos que tienen usos alternativos”.

En otras palabras, la economía es una ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Además, también estudia el comportamiento y las acciones de las personas, así como las consecuencias de las decisiones que se toman en relación con el uso de los recursos. Respecto con la economía de un país, abarca la tierra, el trabajo, el capital y otros recursos que se destinan a la producción. Las decisiones y las consecuencias que se toman sobre dichos recursos pueden ser más importantes que los recursos en sí, este es el motivo por el que existen países pobres con abundantes recursos naturales y países ricos con recursos naturales relativamente escasos.



Los vikingos y la escasez

Los vikingos son retratados como un pueblo bárbaro y propenso a la violencia. Sin embargo, esta idea no es del todo precisa. Durante las primeras expediciones europeas, se determinó que el pueblo vikingo estaba bien armado y entrenado para la guerra, fueron buenos estrategas y, además, eran expertos en navegación. Esta evidencia sugirió que los vikingos eran conquistadores que atacaban a sus objetivos y que, presumiblemente, saqueaban sus poblados en busca de tesoros y alimentos. No obstante, estudios más recientes demuestran que los vikingos eran una sociedad de agricultores que producían sus propios alimentos.

La península escandinava siempre fue un territorio hostil y, cuando los alimentos escaseaban, los pueblos pacíficos se convertían en criaturas irracionales que hacían lo que fuere necesario para sobrevivir, inclusive a costa de otras vidas. Desde el inicio de las civilizaciones, la escasez ha sido un factor decisivo para las sociedades (*Were the Vikings really so bloodthirsty?*, De Castella, 2014).



En el siguiente enlace se puede revisar un video sobre la escasez en la economía:

<https://bit.ly/3ubwfSv>





ACTIVIDAD 1

La escasez económica

Una vez revisado el video sobre la escasez en la economía, contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la escasez?
2. ¿Cuáles son las dos características de la escasez económica?
3. ¿Cuál es la diferencia entre la escasez física y la escasez económica?
4. ¿Es posible que la escasez desaparezca algún día?

Justificar sus respuestas.

1.2. Importancia de la economía

Las personas no podemos existir de manera individual, de hecho, somos seres sociales, es decir, compartimos cultura —costumbres y formas de pensar—, coexistimos, desarrollamos proyectos juntos, tenemos una historia y, en esta medida, requerimos intercambiar bienes y servicios para satisfacer nuestras necesidades similares.

Sin embargo, el desarrollo de las habilidades específicas de unos y otros nos especializa en la producción o provisión de servicios, por lo que, para satisfacer las necesidades en sociedades complejas, debemos intercambiar el fruto de nuestros trabajos. Esto, en esencia, es la economía: el estudio de las condiciones y las relaciones que se configuran al momento de desarrollarse una comunidad que intercambia bienes y servicios para mejorar su subsistencia.

El estudio de las interacciones y de los condicionantes que nos permiten a las personas desarrollar mejor nuestras actividades e interactuar mediante la extracción, transformación e intercambio de lo producido es el estudio de la economía. La calidad de la interacción y la satisfacción de necesidades condicionará, en última instancia, cuán bien los y las integrantes de una comunidad o territorio específico podemos tener una vida digna y de calidad.

1.3. Principios de la economía

Al profundizar sobre cuáles son los principios fundamentales de la economía, se enfrentan dos visiones. La primera entiende la economía como ciencia positiva, es decir, como ciencia que se gobierna por un conjunto de reglas sobre las cuales las personas tomamos decisiones económicas (por ejemplo, procurar siempre la maximización del beneficio individual). La segunda entiende a la economía como ciencia social llamada “economía sustantiva”, y plantea que la economía no es una ciencia exacta y que es más una ciencia social (de carácter cualitativo), donde el eje es la forma en la que la sociedad define e imagina el deber ser de sí misma y de sus miembros (Mankiw, 2020).



Al identificar las dos corrientes y sus diferentes formas de ver la economía, se tiene:

Tabla 1: Corrientes económicas

Visión	Economía como ciencia positiva	Economía como ciencia social
1	Las personas nos enfrentamos a disyuntivas.	La generación de disyuntivas es algo cierto, pero todas parten de una disyuntiva mayor: "¿Qué es desarrollo?, y ¿qué es lo bueno y deseado por una sociedad?". En función de estos conceptos, se puede organizar las decisiones.
2	El coste de una cosa es aquello a lo que se renuncia para conseguirla.	
3	Las personas racionales pensamos en términos marginales.	No todas las acciones son racionales en cuanto a maximización de utilidad. Si lo que es valioso para cada persona depende de su forma de pensar existe un problema de medición y de definición de lo que se debe medir.
4	Las personas respondemos a los incentivos.	
5	El comercio puede generar el bien de todo el mundo.	Las asimetrías de capacidades productivas, así como los niveles diferentes de precios entre los bienes primarios, los elaborados o los manufacturados y los que tienen que ver con la innovación, varían a nivel de los "términos de intercambio". Es decir, la compensación que se establece entre unos y otros desequilibra sensiblemente la situación económica de países o comunidades, provocando una tensión de migración de países periféricos hacia países desarrollados.
6	Por lo general, los mercados constituyen un buen mecanismo para organizar la actividad económica.	Los agentes económicos —personas o empresas que intervienen en la economía— no son simétricos, lo que significa que tienen tamaños, preparación e información diferentes, además de que poseen valores distintos, y esto genera que, a largo plazo, no exista equilibrio.
7	En ocasiones, el Estado puede mejorar los resultados del mercado.	El Estado no es un adecuado representante de todos los actores en el mercado, generalmente es un instrumento de gestión de los más fuertes.
8	El nivel de vida de un país depende de su capacidad para producir bienes y servicios.	Existen límites planetarios, no es posible someter a la naturaleza a una presión sin precedentes para elevar la productividad a costa de sacrificarla, vivimos en un sistema finito.
9	Los precios suben cuando el Gobierno imprime demasiado dinero.	El nivel de precios depende de la cantidad de dinero, pero el impacto del uno en el otro también depende de la capacidad de producción de una economía. Cuando la demanda mejora, la velocidad y la capacidad de respuesta de las empresas para satisfacerla determinarán si la presión de la demanda se transforma en incremento de precios.
10	La sociedad se enfrenta a una disyuntiva a corto plazo entre la inflación y el desempleo.	

Fuente: Adaptada de *Principios Fundamentales de Economía* (Mankiw, 2020).

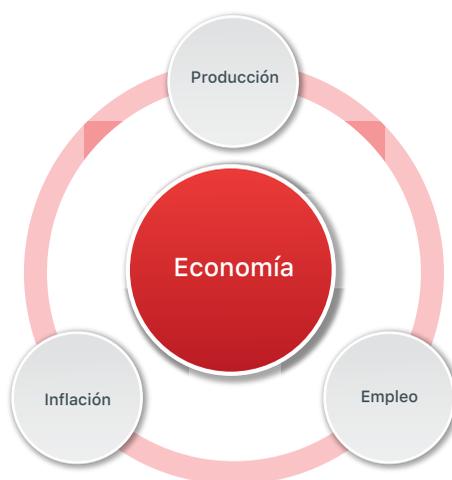
1.4. Variables económicas

Las principales variables económicas tienen que ver con los elementos de la producción y las características de estos.

Así, las principales variables económicas son:

- **Producción:** el llamado PIB —Producto Interno Bruto—, que es lo que se produce en un periodo de tiempo en un país.
- **Nivel de desempleo:** el mismo que alcanzan las personas que no encuentran trabajo o que han sido contratadas bajo modalidades laborales informales, tales como subempleo, tercerización o facturación por servicios prestados.
- **Inflación:** la medición de la velocidad de crecimiento del índice general de precios, que es una forma de integración de todos los precios de los productos en una economía.

Ilustración 1: Variables económicas



Fuente: Tomada de *Macroeconomics*, de Dornbush, Fisher y Startz (2020).

Existen otras variables económicas derivadas, tales como el nivel de salarios, de las tasas de interés —precios del dinero—, de los déficits de balanza de pagos, del déficit público, etc.



Déficit

Hace referencia a la diferencia negativa entre un ingreso y un egreso. Generalmente, un déficit implica la falta de algo.



Caso: Importancia del salario mínimo

En el mundo, cada gobierno es responsable de gestionar los índices de desempleo y de mantenerlos tan bajos como sea posible. Y, aunque el objetivo es general para todos los y las gobernantes, hay distintos tipos de economías, sociedades, culturas y regiones que influyen en la gestión de la generación de empleo.

Existen opiniones a favor y en contra con respecto al salario mínimo. Los argumentos a favor de un salario digno se basan en una variedad de órdenes de valor. Estos argumentos sostienen que, a pesar de que las señales del mercado tienen un papel válido en informar decisiones salariales, tales decisiones también deben considerar aspectos de orden cívico en los resultados colectivos, la importancia de la industria en el desempeño organizacional a largo plazo y un énfasis en la dignidad inherente del/la trabajador/a humano/a. Por su parte, los argumentos empresariales en contra de un salario digno sostienen que el peso actual que se les da a las pruebas y a los objetivos del orden de mercado es óptimo y que un salario mínimo socavaría la competitividad de las empresas y, en última instancia, el bienestar colectivo (Skilling y Tregidga, 2019).

El salario mínimo, inclusive, ha sido relacionado con las conductas de riesgo para la salud. Un menor ingreso afecta directamente al acceso

a la atención médica así como a la percepción de la salud de la persona.

Empleando datos del Sistema de Vigilancia de Factores de Riesgo del Comportamiento 1993-2015, y cotejándolos con la variación de tiempo en las nuevas leyes de salario mínimo en Estados Unidos, se identifica que las personas con menores ingresos son más propensas a padecer obesidad y a disminuir el consumo diario de frutas y verduras (Andreyeva y Ukert, 2018).

Uno de los hitos más importantes respecto al salario mínimo ocurrió en 2020, cuando Suiza— que no poseía un salario mínimo y que, además, ostentaba una de las medias de ingresos *per cápita* más altas del mundo—, tuvo que fijar un salario mínimo debido a la precarización laboral que la pandemia había ocasionado en el país. La disminución de plazas de empleo obligó a las personas a aceptar condiciones de trabajo inferiores a las acostumbradas en el medio suizo, todo a causa de la coyuntura global.

Si bien la idea de un salario mínimo va en contra de los principios de oferta y demanda, hasta hoy es uno de los mecanismos más comunes empleados por los países con economías emergentes para combatir la precarización laboral y garantizar condiciones dignas de trabajo para sus habitantes.



ACTIVIDAD 2

Ciclos económicos

Seleccionar cinco países de Latinoamérica y averiguar cuál es el Salario Básico Unificado (SBU) en dicho territorio. Adicionalmente, investigar el valor de la canasta básica —denominada también “despensa básica” en algunos países— y desarrollar las siguientes actividades:

1. Elaborar un cuadro comparativo de los SBU de los distintos países (todos los valores deben presentarse en dólares).
2. Hacer un cuadro comparativo de los costos de las canastas básicas de los distintos países (todos los valores deben presentarse en dólares).
3. Obtener un indicador dividiendo el costo de la canasta básica para el valor del SBU y, así, conocer cuántos SBU se necesitan para financiar la canasta básica en cada país.
4. Analizar los datos y los resultados obtenidos y redactar un párrafo de, al menos, 500 palabras de sus apreciaciones.

1.5. Ciclos económicos

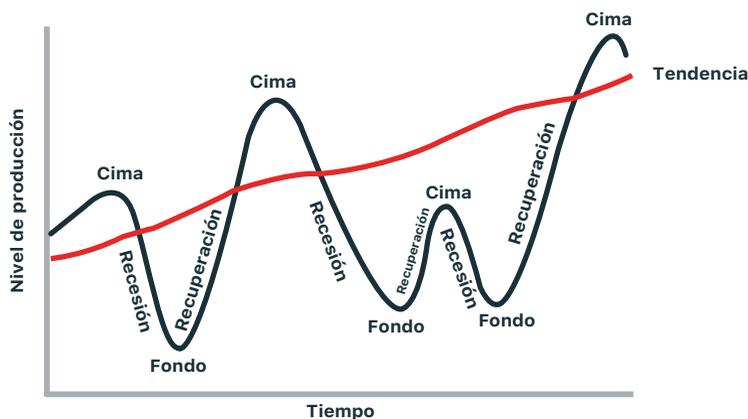
Una economía en su conjunto es el ejercicio de muchos equilibrios, en diferentes mercados, es decir, es un ejercicio de constante de la búsqueda de equilibrio entre muchos agentes económicos.

Tras estos equilibrios inestables se encuentra una pugna política de intereses diversos que están luchando por acceder en mejores condiciones o con mayor importancia a un espacio en la sociedad y en la economía.

Las contradicciones propias de un sistema como el indicado llevan a la acumulación de tensiones en pro de un grupo de actores o sectores de la economía que tienen bonanza hasta un determinado momento y que, posteriormente, los desequilibrios se acumulan y pasan de la bonanza a la depresión.

El proceso cíclico de bonanza y depresión es conocido como "ciclos económicos".

Ilustración 2: Ciclos económicos



Fuente: Tomada de *Macroeconomics*, de Dornbush, Fisher y Startz (2020).



En el siguiente enlace se puede revisar un video sobre las fases del ciclo económico:

<https://bit.ly/3wLx0B4>





ACTIVIDAD 3

Ciclos económicos

Luego de haber visto el video de las fases del ciclo económico, contestar las siguientes preguntas:

1. Para un país, ¿es posible tener un crecimiento económico permanente?
2. ¿Qué factores influyen en los ciclos económicos?
3. ¿El año 2020 fue un pico o una depresión en el ciclo económico?
4. ¿Qué hacer en los periodos de depresión económica?

E

Crisis financieras de fin de siglo XX y de las dos primeras décadas del siglo XXI

A manera de ejemplo, en Ecuador es conveniente notar la profunda crisis de fin del siglo XX, el proceso de crecimiento de inicios del siglo XXI, la caída en depresión en el periodo 2008–2009 (fruto de la crisis financiera mundial), y la recuperación entre 2010 y 2014 con un nuevo ciclo de crecimiento que se vuelve a cerrar con la crisis de 2015–2016, motivada por la caída de los precios del petróleo.

También es importante analizar que para Ecuador la situación de los ciclos está muy correlacionada con los precios del petróleo.



1.6. Microeconomía

El estudio de la economía se divide en dos grandes espacios: el primero, a nivel general o macro —denominado “macroeconomía”—; y el segundo, que estudia particularmente a la empresa y a las operaciones de actividades productivas específicas —denominado “microeconomía”—.

El nivel macroeconómico plantea el análisis de los grandes agregados, como el empleo, la productividad de un país, la inflación, el desarrollo de un territorio y otros aspectos que tienen que ver con las cuentas del Estado y con las políticas fiscales, monetarias, de comercio exterior, educativa, y el efecto en la productividad de un país.



Políticas fiscal y monetaria

La política fiscal es el conjunto de acciones que una autoridad económica ejerce sobre el presupuesto público con el fin de lograr los objetivos macroeconómicos. Mientras que la política monetaria tiene que ver con las acciones que la autoridad económica de un país ejerce sobre la oferta y demanda de dinero.

Por otra parte, la microeconomía, al enfocar el análisis en los agentes económicos individuales, estudia aspectos clave como la cadena de producción, la gestión del talento humano, las ventas, la comunicación interna en la empresa, la seguridad laboral en la compañía, el financiamiento, la contabilidad, la tecnología y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Este enfoque plantea un análisis exhaustivo de lo que ocurre en el sistema productivo de la empresa, sin embargo, es importante tener presente que lo micro se desenvuelve al interno de un contexto regional, de país, de región o de mundo.

El impacto del contexto en la compañía no debe ser minimizado, ya que el nivel macro generalmente determina las condiciones de mercado y de provisión de los componentes de la función de producción.

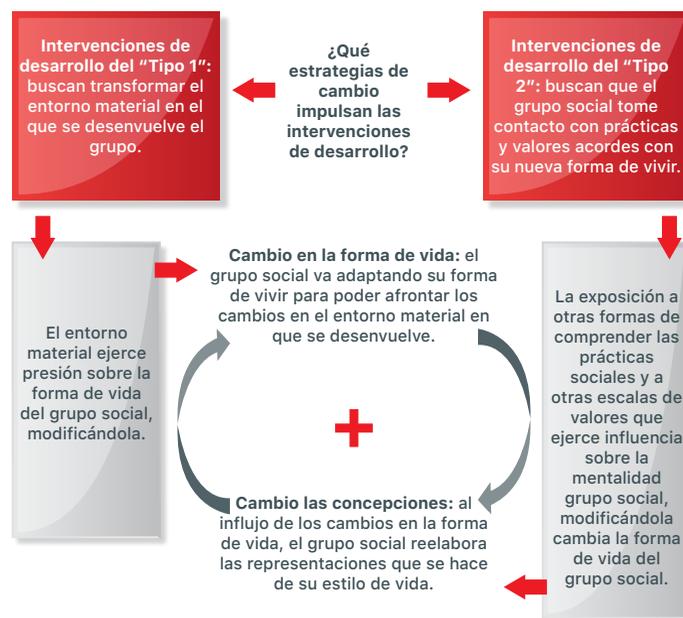
1.7. Desarrollo económico local

Uno de los ámbitos de estudio de la economía como ciencia es el análisis de las condiciones que generan desarrollo en un territorio.

Hay muchos conceptos con respecto al desarrollo, los mismos que van desde entender el desarrollo como el simple crecimiento de la economía —principalmente de los ingresos— hasta entender al desarrollo como un ejercicio subjetivo relacionado con la cultura.

De acuerdo con Silva Lira (2005), el desarrollo económico local es el conjunto de condiciones que permiten el desarrollo enfocado en un territorio, condiciones entre las cuales están fundamentalmente el desarrollo de capacidades de las personas que viven en un espacio geográfico, así como el fortalecimiento de la estructura material en el territorio.

Ilustración 3: Tipologías de intervenciones de desarrollo



Fuente: Adaptada de varios autores.

Como se aprecia en la Ilustración 3, hay dos formas de intervención. La primera, transformando el espacio material —es decir, la infraestructura del territorio—, y un segundo mecanismo es el desarrollo de competencias, que luego apuntan a cambiar las prácticas de las personas en el territorio. Se espera que los procesos de desarrollo se realicen conjuntamente.



2. El mercado

2.1. ¿Qué es el mercado?

En términos genéricos, se denomina “mercado” al espacio en el que los ofertantes de un bien o servicio se encuentran con los demandantes de un bien o servicio.

Las características de los bienes o servicios que se intercambian, las de los actores que intervienen o las del entorno donde se negocia determinan en gran medida el tipo de mercado.

Según la clasificación de bienes o servicios que se negocia, los mercados pueden identificarse como:

- Mercado de materias primas.
- Mercado de productos intermedios.
- Mercado de productos para el consumo.
- Mercado de bienes.
- Mercado de servicios.
- Mercado de activos financieros.

Por los actores que intervienen, se clasifican en:

- Mercado minorista.
- Mercado mayorista.

Por el espacio donde se negocia, se clasifican en:

- Mercado físico.
- Mercado virtual.

Sin embargo, debido que existen muchos posibles mercados y clasificaciones, es importante identificar elementos comunes a todos ellos, ya que, con base en estos elementos, puede analizarse el estudio de lo que ocurre en el interior de cada mercado.

De acuerdo con Samuelson (2008), los elementos fundamentales que constituyen un mercado son:

- **Oferta:** constituida por sujetos ofertantes, que son quienes ponen a disposición un bien o servicio.

- **Demanda:** conformada por sujetos demandantes, que son quienes desean algún bien o servicio.
- **Precio:** es el valor al que los sujetos ofertantes y demandantes están de acuerdo y desean intercambiar bienes (puede ser bienes con bienes, bienes con servicios, servicios con servicios, servicios por bienes o —lo que comúnmente ocurre— bienes o servicios a cambio de dinero).
- **Intermediario:** en muchos casos, no se produce un encuentro entre ofertantes y demandantes primarios de bienes o servicios, sino que son los intermediarios (comerciantes) los que se interponen entre los demandantes y ofertantes, con el objetivo de facilitar los procesos de intercambio, acto por el cual reciben una parte del margen entre precio de venta y precio de compra.

Como se indicó anteriormente, la oferta y la demanda, al cruzarse, determinan un nivel de precio al cual las partes llegan a un punto medio. Es fundamental entender que este es un modelo simplificado de la realidad, pero que busca ser útil para comprender la dinámica que implica un mercado.

Adicionalmente, es importante identificar dos dinámicas contrarias en función del nivel de precio de un bien o servicio, estas son:

- Mientras el precio de un bien o servicio es mayor, los ofertantes se sienten estimulados a entregar y, sobre todo, a producir más.
- Por el contrario, al subir el precio, los demandantes se desestimulan a adquirir más bienes o servicios.

Estas dinámicas particulares marcan la forma de comportamiento de las personas, según la función que cumplan (ofertantes o demandantes).

La dinámica anotada puede trasladarse a una figura diferente para cada tipo de persona, tal como se observa a continuación:

E

Mercado financiero

En el mercado financiero, los ofertantes de recursos —personas que ahorran— se estimulan a hacerlo más si la tasa que reciben es mayor; por el contrario, la demanda de créditos es menor cuando la tasa de crédito es más alta.



Caso: Oferta y demanda en la vacunación contra el SARS-CoV-2

A pesar del temor y, hasta cierto punto, de la incredulidad de la población mundial ante la vacuna contra el SARS-CoV-2 (comúnmente denominado “COVID-19”), las campañas de vacunación a nivel mundial empezaron con una altísima demanda y con una oferta limitada. Usualmente esta particularidad del mercado habría disparado el precio del producto, sin embargo, debido a que, en todo el mundo, la vacuna fue administrada como parte de un plan de salud pública sin costo para el/la paciente, fue posible eliminar la escalada del precio, pero no se eliminó otros factores comunes ante la escasez, tales como la extorsión y la corrupción. Un claro ejemplo de ello fueron los escándalos por vacunados *express* o vacunados VIP suscitados en Argentina, Perú, Venezuela y Ecuador (Ospina-Valencia, 2021).

A riesgo de sus nombramientos, de sus carreras e, inclusive, de sanciones civiles y penales, políticos de toda la región hicieron uso de sus influencias para conseguir las tan escasas vacunas para su grupo cercano y familiares.

Sin embargo, a todo embudo de oferta le sigue una ampliación de esta, la misma que es capaz de cubrir la amplia demanda. Al igual que ocurriese con el negocio de los implementos médicos (guantes, mascarillas, alcohol, etc.) cuando empezaba la pandemia a inicios de 2020, cuya escasez ocasionó que los precios

se dispararan astronómicamente; al mediano plazo, esta se compensó y luego de un corto periodo, inclusive, se pudo identificar un exceso en la oferta en relación con la demanda. En principio, este efecto pudo palpase en las campañas de vacunación en países donde la vacunación inició temprano y a paso acelerado y, posteriormente, comenzó a notarse signos de más oferta que demanda de vacunas contra la COVID-19.

Este es un proceso completamente normal a una amplia demanda casi siempre le sigue una aún más amplia oferta. A inicios de los años 90 era muy difícil acceder a una línea telefónica; para conseguir este preciado servicio eran necesarios largas filas y procesos de selección; sin embargo, a mediados de esa misma década, las líneas telefónicas podían solicitarse en la misma ventanilla donde se realizaban los pagos de cualquier servicio básico y era otorgada sin ningún miramiento.

El mercado siempre busca satisfacer las necesidades del cliente y busca también generar un beneficio económico al hacerlo. No obstante, una oportunidad de negocio redituable suele resultar muy atractiva y, en la mayoría de los casos, se termina afectando el mercado al superar la oferta presente. Como consecuencia, el mercado se satura y la oferta debe hacerse cada vez más atractiva para captar la —ahora escasa— demanda.

2.2. Demanda y oferta agregadas

El ejercicio económico se potencia cuando se intercambian bienes y servicios entre diferentes agentes económicos que se han especializado en la producción. Participan:

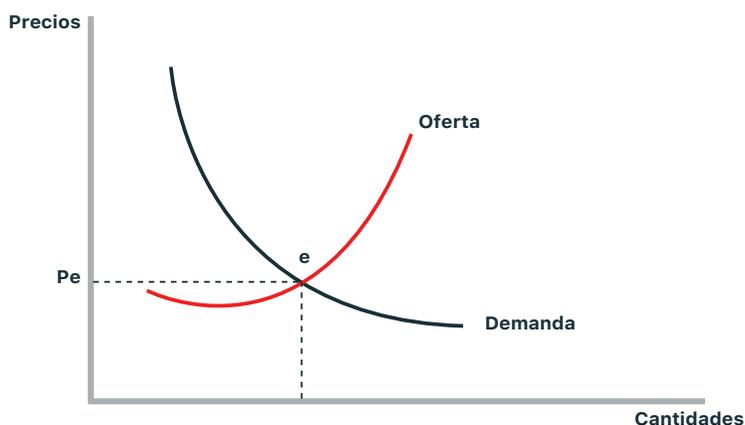
- **Ofertante:** es quien produce bienes o servicios.
- **Demandante:** es quien requiere bienes o servicios.
- **Oferta agregada:** es el nivel sumado de toda la oferta de bienes y servicios que se da en una economía en un momento específico.
- **Demanda agregada:** es el total de bienes y servicios demandados en un momento específico de tiempo en una economía.

El análisis a este nivel agregado es el que realiza la macroeconomía. Las acciones en pro de gestionar estos valores agregados son clave para lograr el crecimiento sano, así como el desarrollo de un territorio.

El sistema financiero es un motor para generar estímulos al desarrollo tanto de la oferta agregada —a través del financiamiento de inversiones productivas— como de la demanda agregada, está directamente relacionado con el financiamiento del consumo de mediano y largo plazos y con la generación de empleo productivo.

A nivel macroeconómico, el encuentro entre la oferta y la demanda agregadas se conoce como “equilibrio general”.

Ilustración 4: Gráfico de punto de equilibrio



✓ Fuente: Tomada de *Macroeconomics*, de Dornbush, Fisher y Startz (2020).

Como se puede observar en la Ilustración 4, el punto de corte entre las dos curvas establece el nivel general de precios y determina el nivel de productos efectivamente demandados.

Cuanto la oferta agregada es mayor a la demanda agregada, se incrementan los *stocks* en las empresas, lo que genera desestimulo productivo y caída del nivel general de precios y de empleo, mientras que lo inverso genera una presión por la subida de precios, la inversión y el crecimiento del empleo.

2.3. Economía de escala

En un mercado saludable el precio de bienes y servicios es determinado mediante la interacción entre la oferta y la demanda. En su afán por generar precios de venta competitivos, pero manteniendo un margen de ganancia razonable, las empresas generan permanentemente planes de optimización del costos y reducción del desperdicio.

La economía de escala es un concepto ampliamente conocido en el medio de la producción y que ha sido aplicado desde la revolución industrial, momento histórico donde la producción en serie se estableció como un estándar.

El concepto básico de la economía de escala es que, a mayor volumen de producción, menor coste de producción. Este precepto se basa en dos pilares:

- **Optimización del costo fijo:** los costos de una empresa se dividen en costos fijos y variables. El primero de ellos es independiente del volumen de producción, mientras que el segundo será directamente proporcional. Sin embargo, al prorratear el costo total para la producción final, entre menor sea la producción más alta será la tasa de participación del costo fijo.

E

Una empresa paga mensualmente USD 1,000 por concepto de arriendo de su galpón, este rubro afectará al balance de Pérdidas y Ganancias de la empresa, sin perjuicio de la producción final. Es decir, el arriendo será siempre USD 1,000, independientemente de si la producción del mes fue muy alta o si ese mes se tuvo una para total y su producción final fue de cero unidades. Por lo tanto, los costos fijos se optimizan al lograr la mayor producción posible.

- **Factor de negociación:** al incrementar el volumen de producción, la empresa ingresa en un círculo virtuoso con otras compañías que le permiten mejorar las condiciones de negociación en sus insumos, tales como materia prima o maquinaria.

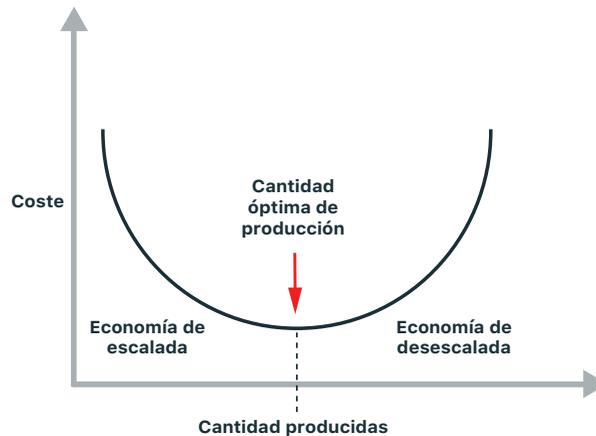
E

Mensualmente, una empresa compra 400 metros de tela a un valor de USD 5 por metro de tela. Al incrementar su volumen de producción, pasa a comprar 400 metros de tela cada semana, este incremento en la adquisición les permite mejorar sus condiciones de negociación, ya que, gracias al mayor volumen de compra, el proveedor de tela les ofrecerá su producto a USD 4 por cada metro de tela.

El círculo virtuoso que se menciona en el último ejemplo puede ser muy amplio. Si la empresa del ejemplo creciera exponencialmente y pasara a consumir 400 metros de tela diarios, su proveedor —en simultáneo con muchos otros proveedores— ofrecerían precios sumamente bajos para conseguir ese contrato. Este escenario es viable dado que la empresa de tela también ingresó en un esquema de economía de escala. La empresa productora de tela hace años ha buscado automatizarse, sin embargo, el costo de la maquinaria y el incremento de la capacidad productiva consecuente no podían justificarse. Pero, gracias a esta nueva oportunidad de negocio, no solo se justifica la nueva capacidad productiva, sino que la única manera de proveer telas a un costo competitivo es adquiriendo dicha maquinaria. El nuevo contrato se traduce en un mayor consumo de fibras naturales y sintéticas, colorantes, la contratación de operadores/as para la nueva máquina y de expertos/as de salud ocupacional, planes de mantenimiento programado, compra de equipos de seguridad industrial, certificaciones de calidad, etc. De esta manera, la economía se dinamiza y se puede identificar claramente el círculo mencionado.



Ilustración 5: Punto óptimo de producción



Fuente: Adaptada de varios autores.

Como se aprecia en la Ilustración 5, el costo disminuye mientras la cantidad producida se incrementa. Sin embargo, como todos los fenómenos económicos y físicos, su alcance tiene un límite. Al superar la cantidad óptima de producción, se puede observar que la curva descendente empieza a crecer nuevamente con una pendiente positiva. Es decir, al superar el número óptimo de unidades el costo otra vez empieza a incrementarse. ¿A qué se debe esto? Al incrementar demasiado su volumen, la gestión de la empresa se vuelve más complicada, y la logística y la coordinación entre las partes se vuelve compleja y, por lo general, estos dos factores son el origen de la burocracia.

Continuando con el ejemplo citado, la empresa productora de tela genera un volumen mensual de 12 000 metros de tela, labora las 24 horas del día, los 7 días de la semana, la maquinaria adquirida trabaja al 98% de su capacidad, y el galpón industrial donde labora se encuentra al 90% de utilización. Esta empresa ha alcanzado el tamaño óptimo de producción. Si su cliente solicitara incrementar su producción mensual a 16 000 metros, la empresa se vería en un predicamento, ya que dicha solicitud implica la adquisición de nueva maquinaria, el traslado a un local más amplio, la mejora de la logística de recepción de materias primas, la entrega de producto terminado, y la contratación de más personal. Todo ello sumado a que, seguramente, el comprador espera que, con el incremento en el volumen de compra, el precio se reduzca aún más. En otras palabras, este ajuste representaría una amplia inversión a cambio de un beneficio moderado. Si la empresa acepta el trato, esta se vería en serios dilemas.

Otro aspecto importante por considerar es que no todos los productos son susceptibles a la economía de escala. Generalmente este fenómeno aplica para productos masivos de producción en serie. Un esquema de economía de escala resultaría muy difícil para productos exclusivos o de fabricación bajo pedido tales como un vestido de novia o un auto de lujo. Debido a la naturaleza de este tipo de productos, la economía de escala no es

aplicable. Un diseño exclusivo que requiere de mano de obra sumamente especializada no puede ser masificado.

El siguiente reto para la ingeniería de la producción será la masificación de productos personalizados.

2.4. Política económica: política fiscal, política monetaria y su influencia en la demanda agregada

La gestión de una economía requiere trabajar en diferentes espacios, las acciones en cada uno de ellos tienen particulares formas según el enfoque donde interviene.

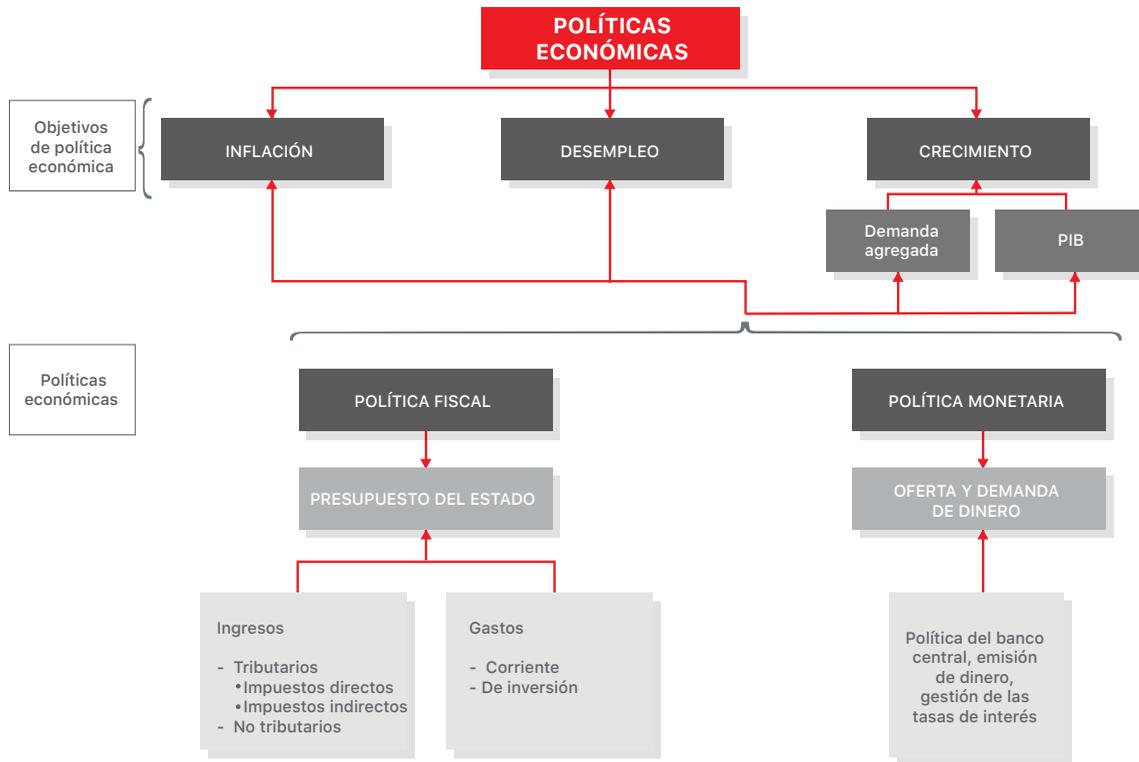
Desde la perspectiva del Estado como actor clave de una economía y como gestor de la política económica, hay dos enfoques. El primero es una intervención en la economía real y en la economía financiera, y el segundo está basado en lo que se entiende como “política fiscal”, que hace referencia a las decisiones vinculadas al presupuesto del Estado, a las formas de gastar, de invertir y financiar; este aspecto fiscal también está conectado con la política monetaria, que guarda relación con el manejo de la cantidad de dinero que circula en una economía y con los niveles de tasas activas y pasivas.

Estos dos tipos de políticas afectan sensiblemente al equilibrio macroeconómico. Por ejemplo, los gastos del Estado pueden impulsar el crecimiento de la demanda en una economía y, con ello, motivar a una mejora en el nivel de oferta agregada y, a su vez, potenciar la inversión privada. Por otro lado, una política monetaria expansiva (de crecimiento) de la masa de dinero reduce las tasas de interés crediticias y motiva la inversión y el consumo.



A continuación, un esquema general simplificado de las políticas fiscales y monetarias y su relación con la demanda agregada, el PIB, el empleo y la inflación.

Ilustración 6: Políticas fiscales y monetarias



Fuente: Tomada de *Macroeconomics*, de Dornbush, Fisher y Startz (2020).



3. El sistema financiero

3.1. Concepto, importancia y funcionamiento del sistema financiero

La economía es un sistema en el que se evidencian la relación y los vínculos entre los actores que cumplen distintas funciones, como productores, transformadores, comerciantes y demandantes de bienes primarios, intermedios y terminados. Dicha relación se establece de un lado por la oferta de bienes o servicios frente a la entrega en contraparte de dinero por parte del demandante.

Para comprender cómo opera el dinero en su función de herramienta que permite la transferencia de mercancías entre diferentes sujetos es importante recordar lo repasado en la Unidad 1, referente a la forma en cómo se organiza la economía, y también se debe entender la manera en la que opera el circuito económico.

De forma más específica, la gestión del dinero en una economía se realiza a través del denominado "sistema financiero", que es el conjunto de instituciones, mercados y medios de pago a través de los cuales fluyen el efectivo y los valores, principalmente de la actividad económica real.

Al ser el dinero la liquidez de la economía, la fluidez, la eficiencia y la seguridad con la que se gestiona son clave para poder mejorar la actividad productiva, allí radica la importancia de un buen desarrollo del sistema financiero.

E

Oferta y demanda de saldos reales de dinero

Si la cantidad de dinero que existe en una economía es menor que la que la actividad económica demanda, los costos de financiamiento subirán y las inversiones se reducirán, lo que provocará recesión. Por otro lado, si existe más dinero que el demandado, el excedente generará inflación.

Ajustar la cantidad de dinero a las necesidades de una economía es un ejercicio complejo y, a la vez, muy necesario para hacer de la política monetaria un instrumento que impulse el desarrollo de un país.

El sistema financiero tiene un funcionamiento similar al de una bomba recicladora de dinero, que permite transferir los recursos de los agentes excedentarios de dinero a los deficitarios de dinero, volviendo eficiente el flujo económico. De allí que lo anotado como desarrollo del sistema financiero se traduzca en fortaleza y desarrollo del sistema económico.

El funcionamiento del sistema financiero puede evidenciarse en el sistema globalizado, donde las mercancías fluyen alrededor de todo el mundo; un sistema paralelo y en dirección contraria recorre el planeta. La sangre del sistema económico mundial, regional y local es el dinero, permitiendo los intercambios de bienes y servicios siendo el vehículo que apalanca el sistema.

Pero, a pesar de que comúnmente se dice que el dinero es movido por el flujo de mercancías, en la actualidad es el dinero el que tira de la demanda u oferta de bienes y servicios. De esta forma, el medio se ha vuelto el objetivo de la actividad económica, situación que genera fuertes críticas referentes a la “financiarización” de la economía que, en resumen, es el distanciamiento del sistema financiero de la economía real.



Financiarización

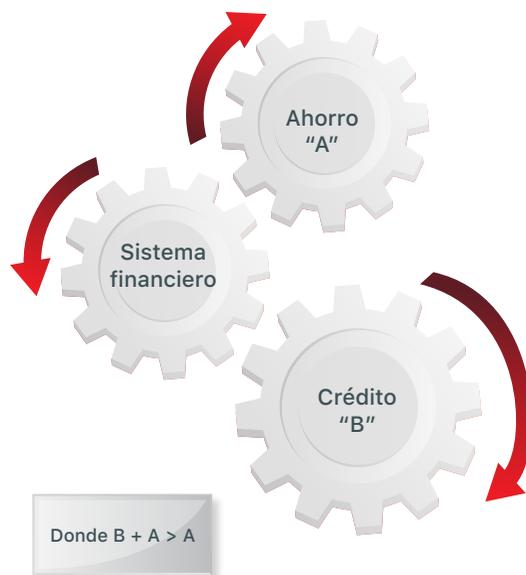
Es el dominio del sistema financiero por sobre la economía real, es decir, por sobre la producción a un grado en el que el sistema financiero se desarrolla, no por el crecimiento de la economía, sino porque es el mismo sistema el que con el crédito hace crecer el nivel de activos financieros.

El sistema de liquidez monetaria transformado en objetivo económico requiere de poderosas herramientas para impulsar la circulación y tirar del carro del consumo y la producción. Estas poderosas bombas impulsoras son las instituciones financieras de crédito, la generación de crédito desarrolla un “producto-dinero” de segunda, tercera y hasta cuarta generaciones, pasando del crédito de emisión primaria —usualmente ejecutado por el banco central— al crédito de mayorista y minorista —conectado con la economía real—, al desarrollo de productos complejos derivados y, por último, al dinero sintético (Schmidt, 2015).

Continuando con el análisis del sistema financiero, el crédito entregado por una institución financiera permite multiplicar el dinero físico existente, ya que el ahorro depositado pasa de una mano a otra por medio de registros contables. Este círculo virtuoso se explica en la Ilustración 7.



Ilustración 7: Multiplicación financiera



Fuente: Elaboración propia.

Lo expresando en la ilustración anterior se puede entender con el siguiente ejemplo:

E

Multiplicador financiero

Diversos agentes económicos (familias, empresas, organizaciones y fundaciones) depositan en una IFI sus excedentes financieros —captación— por un total de 100 unidades monetarias. Por otra parte, la IFI realiza negociación financiera con otros agentes económicos que requieren capital —colocación— y colocan créditos por un total de 80 unidades financieras.

Al término del año, la IFI habrá pagado cinco unidades financieras sobre los depósitos de 100 unidades, y habrá cobrado 15 unidades financieras por la colocación de 80 unidades. Esta gestión es la intermediación financiera tradicional.

E

Sin embargo, la economía interrelaciona varios factores, y la relación entre los agentes económicos no se limita a la intermediación financiera teórica. El agente que adquirió capital por parte de la IFI son las empresas proveedoras de bienes y servicios que, a su vez, venden productos a los agentes que originaron el excedente financiero con el cual financian sus operaciones. La venta de bienes y servicios genera ganancias en los agentes deudores, gracias a estos ingresos pueden pagar las cuotas de su crédito y, de manera consecuente, la IFI puede pagar intereses a los agentes que propiciaron la captación. Cuando un agente económico es capaz de generar un ingreso sostenible que le permite pagar sus deudas y, además, generar nuevos excedentes económicos, aparece el multiplicador financiero.

El proceso descrito se conoce como “multiplicación financiera”, y es cada vez mayor mientras más alto sea el nivel de profundización del sistema financiero.

3.2. Mercados financieros

El dinero entendido como mercancía que es demandada como liquidez para la economía real y, a la vez, es ofertada por los agentes excedentarios es intercambiado en los denominados “mercados financieros”.

En estos espacios se intercambian instrumentos de captación y colocación de recursos que se han estructurado en los llamados “activos financieros”, que son contratos que dan derechos sobre flujos futuros de dinero.

Los mercados financieros pueden ser de emisión primaria, es decir, cuando un agente económico que requiere dinero emite un documento en el que se compromete a pagar en el futuro luego de reconocer un rendimiento por los recursos que le han sido entregados. Y, por otro lado, está el mercado secundario, en el cual se negocia con activos financieros que ya fueron emitidos y que están cambiando de manos a un nuevo agente superavitario de recursos líquidos.

En este contexto, el dinero representante de valor de una mercancía, bien o servicio tiene una historia que se remonta a algunos miles de años, casi desde los inicios de las civilizaciones y organizaciones humanas, las cuales —superando el trueque— utilizaron diferentes representaciones como actores de valor, con la finalidad de que su figura abstracta en un objeto generalmente escaso —monedas de plata, oro o conchas— permitiera negociar valores de uso.



Posteriormente, en una etapa más reciente, nace el dinero fiduciario o signo, es decir, como representante de valor, vinculado a la garantía que tiene el que lo emite —papel moneda—, o el dinero como dígito, registrado en un sistema informático.

Según lo indicado anteriormente, el anticipo de recursos es posible, así como la desmaterialización del valor de las mercancías en cualesquiera de sus instancias de producción, comercialización y consumo a través del dinero, el mismo que se constituye en el representante del valor.



En el siguiente enlace se puede revisar un video sobre quién inventó el dinero:

<https://bit.ly/3FgBfaJ>



ACTIVIDAD 4

Una vez revisado el video sobre quién inventó el dinero, responder lo siguiente:

1. ¿Cómo se ha representado el dinero a lo largo de la historia?
2. ¿Cuáles son los elementos que en su cultura son representantes de valor?

Al igual que todo mercado, el dinero tiene un precio que es generado en función de las necesidades de los demandantes y de la disponibilidad de los ofertantes. Este precio se denomina “tasa de interés activa”, cuyo nombre proviene de la tasa a la que rinden los activos de una institución financiera constituida principalmente por la “cartera de préstamos”.

Paralelamente a lo indicado existe un precio que las instituciones financieras captan sus recursos en cuentas del pasivo a una tasa llamada “tasa pasiva”, la cual se constituye en el principal costo de fondeo de las IFI. La diferencia entre la tasa activa y la tasa pasiva se denomina “margen financiero bruto”, valor que es utilizado por el intermediario financiero para cubrir sus gastos de operación —sueldos y gastos operativos—, y el riesgo generado por la actividad —provisiones—, dando como resultado final la utilidad.

La posibilidad de desmaterialización de los bienes y servicios a través del dinero como representante de valor permite gestionar los déficits y superávits provocados por las brechas temporales entre la decisión contractual de comprar o proveer un servicio y la posibilidad de cierre de la operación hasta la entrega del producto, mediante el pago de una tasa de interés activa a una institución financiera o a un agente superavitario de recursos.



Superávit

Hace referencia a la diferencia positiva entre un ingreso y un egreso.

El proceso antes descrito se ejecuta en el llamado “mercado de dinero”, que es el espacio en el cual se negocian activos financieros de corto plazo con bajo riesgo.

A manera de ejemplo, se muestra cómo se obtiene el valor del interés por hacer uso de un determinado capital, en un tiempo específico.



Cálculo de interés

Ejemplo de $I = C \times i \times t$

I = el valor del interés que se genera por una cantidad de capital a un tipo de interés en un tiempo determinado.

Por ejemplo: Un prestamista entrega USD 1,000 para ser devueltos a una tasa activa del 10 % anual, lo que generará un interés igual a USD 100, que deberán ser devueltos al cabo de un año.



3.3. Rol del sistema financiero en la economía

Como se ha visto hasta el momento, el sistema financiero permite hacer más eficiente a una economía. Esta eficiencia se traduce en precios más bajos por los préstamos, en mejores tasas de interés por ser pagadas a los agentes económicos excedentarios, y en gestionar el riesgo al distribuir el mismo en miles de operaciones crediticias. Por otro lado, permite salvar los descalces de plazo entre los/las ahorristas y los retornos que presentan determinados proyectos de inversión.

Esta posibilidad de puente permite unir a personas que, de otra forma, no tendrían las condiciones para invertir con una minimización del riesgo, constituyendo este en uno de los principales roles del sistema financiero en una economía.

Un sistema financiero bien administrado es un elemento dinamizante para la economía. Actividades como la intermediación financiera tienen un efecto multiplicador en las finanzas, promoviendo una economía de mercados y el acceso a nuevos productos y servicios, mediante los tratos ganar entre compradores/as y vendedores/as.

3.4. El sistema financiero en Ecuador: estructura, funcionamiento y operaciones

Al igual que en otros países, Ecuador tiene su sistema financiero, el mismo que está conformado por bancos privados, bancos públicos, cooperativas de ahorro y crédito, y mutualistas. Dichas instituciones están caracterizadas por la forma de propiedad y han tenido una evolución diferenciada a lo largo de los años.

Las principales operaciones que realizan estas instituciones son las operaciones de crédito. Tal como consta en el Libro I "Sistema Monetario y Financiero de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros", Capítulo X: Normas que regulan la Segmentación de la Cartera de Crédito de las Entidades del Sistema Financiero Nacional, del artículo 1 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF, 2017), las operaciones de crédito se agrupan de la siguiente manera:

1. Comercial (productivo y comercial).
2. Consumo.
3. Vivienda (Vivienda de Interés Público, e inmobiliario).
4. Educativo.
5. Microcrédito.
6. Crédito de inversión pública.

Crédito productivo. Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas, por un plazo superior a un año para financiar proyectos productivos cuyo

monto en, al menos el 90%, sea destinado a la adquisición de bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad industrial. Se exceptúa la adquisición de franquicias, marcas, pagos de regalías, licencias y la compra de vehículos de combustible fósil. Se incluye en este segmento el crédito directo otorgado a favor de las personas jurídicas no residentes de la economía ecuatoriana para la adquisición de exportaciones de bienes y servicios producidos por residentes.

Se establece los siguientes subsegmentos de crédito:

- **Productivo corporativo.** Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 5'000,000.
- **Productivo empresarial.** Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales de entre USD 1'000,000 y USD 5'000,000.
- **Productivo PYMES.** Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores de entre USD 100,000 y USD 1'000,000.

Crédito comercial ordinario. Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000. Está destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.

Crédito comercial prioritario. Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000. Está destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén categorizados en el segmento comercial ordinario. Se incluye en este segmento las operaciones de financiamiento de vehículos pesados, el financiamiento de capital de trabajo y los créditos entre entidades financieras.

Se establece los siguientes subsegmentos de crédito:

- **Comercial prioritario corporativo.** Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 5'000,000.
- **Comercial prioritario empresarial.** Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales de entre USD 1'000,000 y USD 5'000,000.
- **Comercial prioritario PYMES.** Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales de entre USD 100,000 y USD 1'000,000.



Crédito de consumo. Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas.

Crédito de Vivienda de Interés Público (VIP). Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, concedido con la finalidad de transferir la cartera generada a un fideicomiso de titularización con participación del Banco Central del Ecuador (BCE) o el sistema financiero público, cuyo valor comercial sea menor o igual a USD 70,000 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.

Crédito inmobiliario. Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios, para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia, y para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia no categorizada en el segmento de crédito Vivienda de Interés Público.

Crédito educativo. Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica, y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano. En ambos casos, la formación y la capacitación deberá ser debidamente acreditada por los órganos competentes.

Microcrédito. Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100,000, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional (SFN). También se incluirá en este segmento los créditos que otorguen las entidades del sector financiero público para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia, cuando no cuenten con garantía hipotecaria; la vivienda financiada con este tipo de crédito constituirá patrimonio familiar.

Se establece los siguientes subsegmentos de crédito:

- **Microcrédito minorista.** Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero sea menor o igual a USD 1,000, incluyendo el monto de la operación solicitada.
- **Microcrédito de acumulación simple.** Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del Sistema Financiero Nacional sea de entre USD 1,000 y 10,000, incluyendo el monto de la operación solicitada.

- **Microcrédito de acumulación ampliada.** Operación otorgada a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del Sistema Financiero Nacional sea superior a USD 10,000, incluyendo el monto de la operación solicitada.

Crédito de inversión pública. Es el destinado a financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea directamente o a través de empresas, y que se cancelan con cargo a los recursos presupuestarios o rentas del deudor fideicomitidas a favor de la entidad financiera pública prestamista. Se incluyen en este segmento a las operaciones otorgadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y a otras entidades del sector público.



En el siguiente enlace se puede encontrar el Libro I del Sistema Monetario y Financiero de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros:

<https://bit.ly/3Ho7A16>



ACTIVIDAD 5

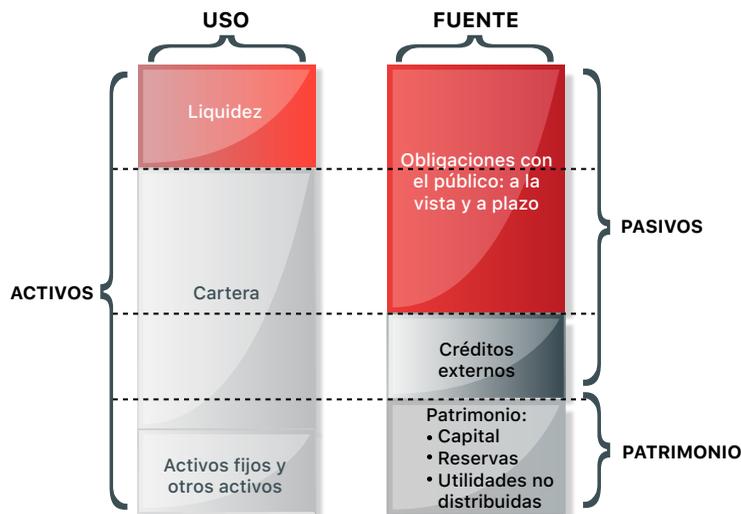
Una vez revisado el Libro I del Sistema Monetario y Financiero de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, en la sección que corresponde, identificar los tipos de crédito que el Código reconoce, y responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de crédito existen y cómo se clasifican?
2. ¿Qué caracteriza a cada uno de los tipos?

Elaborar una tabla para resumir la información revisada.

En lo que respecta a los activos, las instituciones financieras manejan su liquidez a través de inversiones en activos financieros en el mercado de dinero y en la Bolsa de Valores mediante la compra de instrumentos de renta fija o variables.

Ilustración 8: Balance general de una institución financiera



Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la Ilustración 8, desde el lado de los pasivos, las organizaciones se fondean a través de compromisos con el público en el corto plazo con libretas de ahorro a la vista, cuentas corrientes y depósitos a plazo, que están concentrados principalmente en plazos inferiores a un año. En el mediano y el largo plazos, además de su patrimonio, las instituciones adquieren créditos de instituciones locales y de organizaciones financieras del exterior, tanto públicas como privadas.

Otro instrumento utilizado para fondeo con nuevos recursos es el mecanismo de descuento de cartera de interés de la política económica del gobierno, a través de la Corporación Financiera Nacional (CFN) y de la Corporación de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS). Estas dos organizaciones, además de otorgar créditos de "segundo piso" a las instituciones financieras nacionales para que lo destinen a actividades productivas y fomenten la economía de determinados sectores, establecen mecanismos de descuento de pagarés, es decir, la institución endosa el pagaré que recibió del beneficiario de un crédito a favor de la banca de segundo piso para que, a su vez, esta inyecte liquidez a la institución de primer piso.

El Sistema Financiero Nacional se clasifica con base en dos variables:

1. Por su administración.
2. Por su actividad esencial.

La división de las IFI por el tipo de administración es la más común, se dividen en públicas y privadas. Entendiéndose por “institución financiera pública” a una entidad cuyo capital es aportado por el Estado, siendo este quien controla la junta accionaria; por ejemplo, BanEcuador o el BIESS (Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social). Por su parte, las instituciones financieras privadas son aquellas que trabajan de forma autónoma, su capital proviene de aportes de accionistas, la junta accionaria está conformada por los socios accionistas y su participación será proporcional a su aporte al capital; por ejemplo, todos los bancos privados y las cooperativas de Ecuador.

Las entidades financieras también pueden clasificarse de acuerdo con el segmento de mercado con el que presentan mayor afinidad o que, por su planeación estratégica, la alta dirección ha decidido especializarse en un segmento en particular. Así, pueden ser entidades especializadas o entidades múltiples. Una entidad especializada es la que se concentra en un solo segmento, pudiendo ser este el inmobiliario, el microcrédito o el crédito de consumo; toda su cartera se concentra en este segmento, y sus operaciones están diseñadas en torno a las particularidades del segmento. Mientras que una entidad múltiple no se centra en un segmento en particular, sino que ofrece productos en varios segmentos y grupos de mercado, su cartera está diversificada entre todos sus segmentos, y sus operaciones se encuentran igualmente divididas para atender todos los grupos de interés.

Desde un punto de vista más amplio:

- a. **Banca pública.** Su función primordial es la de impulsar las políticas del Estado en torno a mejora productiva y productividad, así como a impulsar la inclusión financiera y la regulación en el mercado financiero de los costos y las tasas.

Ilustración 9: Justificación política y económica de un banco público



✓ Fuente: Adaptada de Plan de transformación del BNF a BanEcuador (s. f.).

b. Banca privada. Enfocada en desarrollar el negocio financiero de la intermediación en la medida de que existe una demanda potencial de servicios financieros y donde su presencia —además de generar un importante impulso económico— genera niveles de rentabilidad para los inversionistas intermediarios adecuados.

c. Finanzas populares y solidarias. Tienen como espíritu el generar a través de la autogestión la provisión y del alcance de servicios financieros a sectores vulnerables y no atendidos con eficiencia por la banca pública, y en los que la banca comercial ve dificultades para bajar de escala y entregar servicios financieros.

Estos actores interactúan entre sí para atender la demanda de servicios financieros; sin embargo, tradicionalmente, la oferta de servicios financieros ha estado enfocada a sectores comerciales y de consumo, sin tomar en cuenta de maneras diferenciada y especializada el impulso al desarrollo económico de los más pequeños con enfoques suburbano, rural y local.

Con base en un análisis cualitativo de la problemática que presenta el financiamiento en Ecuador, y fruto de la revisión de informes de los organismos de control respecto a la banca pública, la banca privada y el sistema popular y solidario, así como el reflejo de entrevistas realizadas a importantes actores de apoyo técnico, se tiene el siguiente resumen que muestra la problemática de financiamiento al sector financiero ecuatoriano (Urgilés, 2016).



Tabla 2: Principales problemáticas del Sistema Financiero Nacional

Problemáticas
Poca profundidad (inclusión) en las finanzas rurales y urbano-marginales.
Limitada generación de liquidez para la colocación de crédito en los territorios.
Limitada canalización del ahorro hacia la inversión productiva para el desarrollo con enfoque territorial.
Privilegio a los créditos de mayor cuantía: la colocación de crédito está enfocada principalmente en los segmentos comercial y consumo.
Concentración de los servicios financieros en las cabeceras cantonales, capitales de provincia y grandes ciudades.
Debilidad en la institucionalidad.
Bajas tasas de interés para las grandes operaciones, mientras que para los créditos de subsistencia y acumulación simple son altas.
El tamaño de las operaciones de financiamiento influye de manera inversa en la estructura de costos operacionales de la institución.
Alto niveles de riesgo operacional.
Deficientes metodologías crediticias, lo que genera baja eficiencia y alcance.
Niveles de morosidad en crecimiento.
Alta dependencia técnica a la empresa proveedora del sistema informático.
Poca alineación del personal a la consecución de los objetivos institucionales.

Fuente: Tomada de Estudio de Demanda de Financiamiento y Aseguramiento Agropecuario, por RIMISP (s. f.).

3.4.1. Operaciones pasivas

Como se mencionó anteriormente, la intermediación financiera es la actividad por medio de la cual las entidades financieras captan fondos y valores de sus clientes/socios y les pagan una tasa de interés a cambio. Posteriormente, utilizan esos fondos para generar operaciones de crédito.

Con la finalidad de conseguir captaciones, las entidades financieras ofrecen al público un variado catálogo de productos del Pasivo; sin embargo, para lograr un equilibrio en el sistema financiero, las entidades financieras deben controlar el balance de sus captaciones y colocaciones.

Desde un enfoque cuantitativo, es posible observar la estructura del Sistema Financiero Nacional, y su evolución en los últimos años:

Ilustración 10: Evolución de las captaciones del Sistema Financiero Nacional

Bancos

Depósitos (millones USD - sep 2021)

\$ 38.573,1

Número de clientes - sep 2021

\$ 12.115.330

Número de cuentas - sep 2021

13.384.091

Depósitos promedio(en USD) - sep 2021

\$ 3.184

Depósitos por tipo (millones USD)
sep 2021



Variación mensual
1,3 %

Variación anual
12,8 %

Variación mensual
-2,8 %

Variación anual
4,3 %

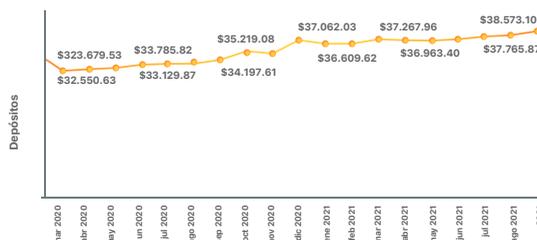
Variación mensual
5,6 %

Variación anual
8,4 %

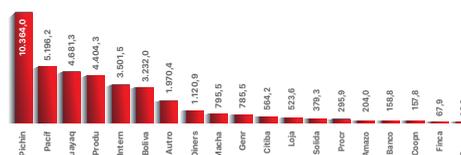
Variación mensual
4,3 %

Variación anual
8,1 %

Depósitos históricos (millones USD)



Depósitos por bancos (millones USD)
sep 2021



Cooperativas

Depósitos (millones USD) - ago 2021

\$ 13.684,7

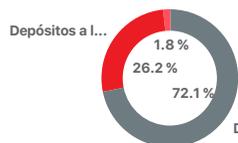
Clientes - ago 2021

9.053.858

Depósitos promedio(en USD) - ago 2021

\$ 1.511

Depósitos por tipo (millones USD)
ago 2021



Variación mensual
1,1 %

Variación anual
25,7 %

Variación mensual
-1,3 %

Variación anual
10,0 %

Variación mensual
2,4 %

Variación anual
14,3 %

Depósitos históricos (millones USD)



Depósitos históricos (millones USD)
ago 2021



Fuente: Adapada de DataLab Asobanca (septiembre, 2021).

Como se puede observar, ha existido algunos cambios importantes en la estructura del Sistema Financiero Nacional. En 2006, más del 75% del volumen de captación estaba en manos de los bancos privados, para 2018 la participación fue del 66%. En contraste, el subsistema que ha tenido un crecimiento más amplio es el cooperativo, pasando de una participación del 11% al 28% en el total.

Es importante anotar algunos elementos que permiten explicar las cifras (Banco Central del Ecuador, 2017):

- La formalización del subsistema cooperativo en este periodo permite transparentar las cifras, ya que se han ido integrado a la estadística muchas cooperativas que entregan regularmente la información a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).
- Las crisis financieras, internacionales y las caídas de la tasa de crecimiento del PIB en Ecuador tienen menos impacto en las cooperativas que en los bancos. Esto pudiera deberse a que las primeras dependen más fuertemente del comercio exterior y de los vaivenes políticos.
- El nivel de los ingresos de las familias en Ecuador para el periodo analizado ha crecido, la participación de los salarios sobre la renta nacional ha pasado del 32.06% en 2006 al 37.35%.

La tasa de crecimiento sostenida de las captaciones es también resultado del desarrollo de nuevos productos y servicios mejor adecuados a la demanda del mercado ecuatoriano por parte del sistema cooperativo.

3.4.2. Operaciones activas

Las principales operaciones activas en el Sistema Financiero Nacional corresponden a la colocación de crédito y tarjetas de crédito, el mismo que ha tenido una importante evolución en los últimos años.

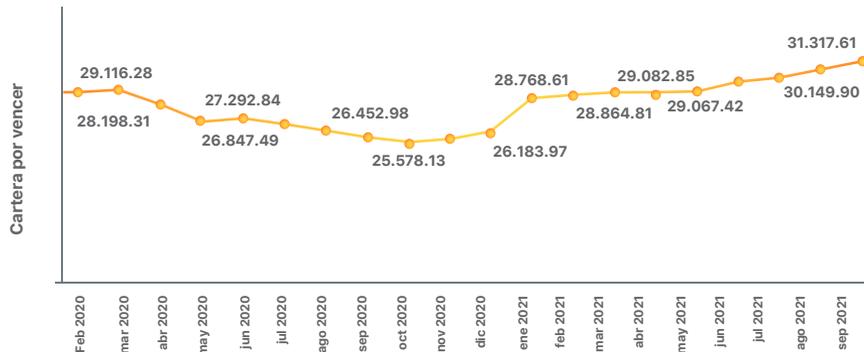
El crédito en Ecuador se clasifica por segmentos y subsegmentos de cartera. Cada segmento posee una caracterización específica para su otorgamiento y una tasa de interés específica.



Ilustración 11: Evolución de las colocaciones del Sistema Financiero Nacional

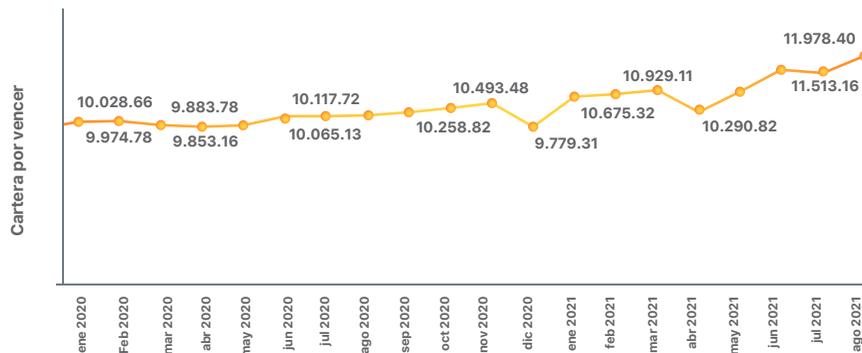
Bancos

Cartera histórica



Cooperativas

Cartera histórica



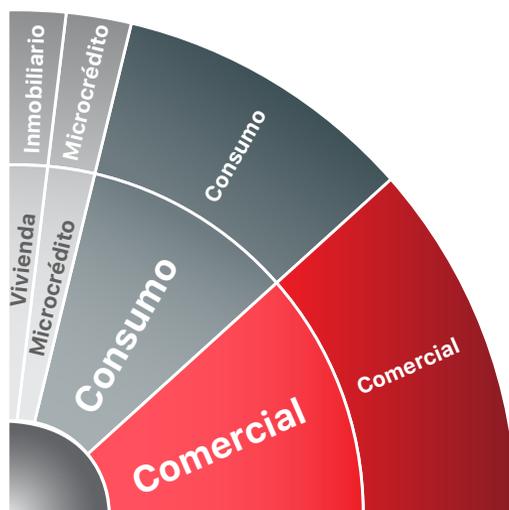
Fuente: Adaptada de DataLab Asobanca (septiembre, 2021).

La estructura de colocación de cartera según el subsistema está marcada por la presencia de la banca privada, seguida por la Economía Popular y Solidaria (EPS) y luego por la banca pública.

Al caracterizar la colocación de cada uno de estos subsegmentos, es importante anotar que:

- La banca privada tiene concentrada su colocación en los segmentos Comercial y Consumo.

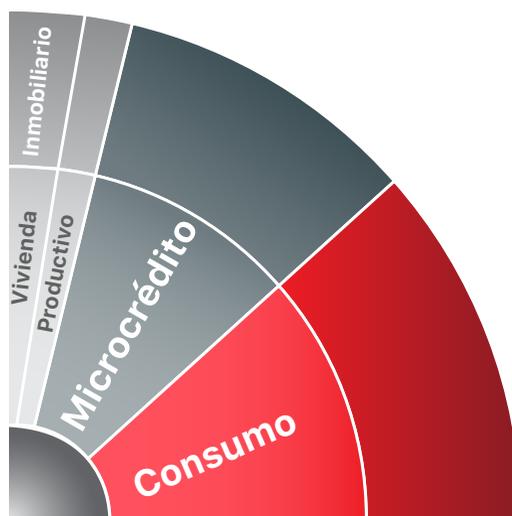
Ilustración 12: Participación de la cartera bruta por segmento de crédito. Segmento: Banca



Fuente: Adaptada de DataLab Asobanca (septiembre, 2021).

- Por su parte, el subsistema de las finanzas populares y solidarias se concentra en las actividades productivas microempresariales y de consumo.

Ilustración 13: Participación de la cartera bruta por segmento de crédito. Segmento: Cooperativas



Fuente: Adaptada de DataLab Asobanca (agosto, 2021).

3.4.3. Operaciones contingentes y cuentas de orden

Como parte de sus operaciones, las instituciones financieras también se encuentran facultadas para entregar garantías a favor de terceros. Estas operaciones “contingentes” —es decir, las garantías que se emiten— se registran bajo “Cuentas contingentes”.

La forma de operación de este tipo de cuentas es similar a una operación de crédito, que queda respaldada por un pagaré o letra de cambio a favor de la institución financiera, no se liquida la operación, pero sí se emite una carta denominada “garantía bancaria” o “carta de crédito”, la cual indica el monto, el beneficiario, el motivo y el plazo de vigencia. Por la operación se cobra una comisión, la misma que se calcula en función del monto y del plazo.

En la operación de una institución financiera, los contratos celebrados a favor de esta —principalmente los de crédito, que se encuentran en la cuenta de Cartera— están respaldados por pagarés o letras de cambio (activos financieros) que, a su vez, en muchos casos, están respaldados por activos reales, como bienes inmuebles.

El registro de estos documentos que se encuentran en garantía se denomina “Cuentas de orden”.

3.4.4. Operaciones de servicio

Una de las principales operaciones que ejecuta una institución financiera es la administración del dinero, esto es, de los recursos líquidos de los agentes económicos.

La administración de los recursos líquidos exige una serie de condiciones, tanto legales como operativas. Las condiciones legales están configuradas en cuanto a la licitud y a la disponibilidad como registro contable, principalmente como certificador de saldos y de operaciones de pago y cobro.

Por el lado operativo, el registro, el control y la manipulación de dinero en efectivo, como de los estados de cuenta —tanto activos como pasivos—, requieren niveles de seguridad y confiabilidad operativas. Las principales acciones en torno a estas actividades tienen que ver con respaldos, cajas de seguridad, bóvedas, guardias, y seguridades física e informática.

Además de los sistemas de control y seguridad, se requiere garantizar la disponibilidad de los recursos, lo que lleva a las instituciones a construir una red de distribución de recursos, tal es el caso de ventanillas, cajeros automáticos, puntos de pago y cobro, corresponsalías nacionales e internacionales, y sistemas de transferencias virtuales, vía web y aplicaciones.

Todas estas operaciones, además de poder, generan ingresos, cuyas tarifas muchas veces están reguladas por el órgano de control, generando mayor velocidad de circulación.



En el siguiente enlace se puede ver un video sobre la intermediación financiera:

<https://bit.ly/3AOhvdv>



ACTIVIDAD 6

Intermediación financiera

Luego de revisar el video sobre la intermediación financiera, realizar las siguientes actividades:

Con sus palabras definir:

1. ¿Qué es la intermediación financiera?
2. ¿Cómo está compuesto el Sistema Financiero Nacional?
3. ¿Cuál es la diferencia entre las tasas activas y las tasas pasivas?
4. ¿Qué beneficios tiene la intermediación financiera para la sociedad?

3.5. Inclusión financiera y políticas públicas a niveles macro, meso y micro

A lo largo de toda esta Unidad didáctica se ha mostrado la vinculación entre la economía real y el circuito financiero. Dicha relación configura una dualidad que impulsa sinérgicamente a ambos espacios y, con ello, al desarrollo económico de la sociedad.

De allí que el desarrollo del sistema financiero de un país tiene un objetivo estructural: impulsar la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los y las habitantes de un territorio.

Sin embargo, las propias características del sistema financiero, que privilegia en muchos casos el crecimiento financiero y la rentabilidad de sus inversiones, alejando de su ámbito de acción a las economías menos desarrolladas, o con mayores riesgos, no impulsa de manera adecuada el logro de los objetivos amplios de la política económica de un país.

Por ello, se hace necesario el impulsar acciones clave que mejoren y conecten el quehacer financiero con los/las ciudadanos/as de un territorio. Esta acción genera un efecto positivo, ya que, con ello, se neutralizan algunos de los riesgos potenciales que debe salvar el sistema financiero, estos son:

- El incremento y la concentración de la actividad económica pesa sobre el desarrollo del mercado financiero que se ve imposibilitado de mejorar sus niveles de crecimiento por el reducido espacio desarrollado y seguro sobre el cual actuar.
- Los mercados informales no son eficientes, debido a que la mayoría de las veces funcionan con taras que desaceleran la actividad económica.
- La exclusión financiera pesa sobre el desarrollo de una sociedad, reduciendo las oportunidades para que las familias y personas puedan trabajar en busca de su propio desarrollo, volviéndolas dependientes y víctimas de una serie de abusos en los ámbitos de género, étnico, etéreo y social.

Por todo lo anotado es de vital importancia que el Estado diseñe políticas públicas que impulsen las condiciones sobre las cuales, tanto el sistema financiero como la sociedad en su conjunto, puedan mejorar las formas en las que acceden a los servicios financieros.

Una estrategia adecuada para alcanzar el objetivo de inclusión financiera como sociedad plantea el diseñar acciones a niveles macro, meso y micro.

A **nivel macro** las acciones clave son:

- Formalización de los actores financieros en la economía, es decir, el desarrollo de sistemas de financiamiento y de sus instituciones es fundamental, ya que con esos factores se logra el incremento de la seguridad y la estabilidad de las organizaciones, además de la posibilidad de intermediar recursos de diversas fuentes, permitiendo aumentar su capacidad de impacto al reciclar los recursos locales, así como traerlos de otros espacios. La formalización apoya también al logro de mejores niveles de eficiencia sistémica, por ejemplo, el sistema integrado de calificación de potenciales beneficiarios de crédito.
- Fortalecimiento de los sistemas de control y seguimiento a las operaciones financieras, con el fin de apoyar a una estructura sana de servicios eficientes y seguros.
- Desarrollo normativo y de herramientas que permitan mayores profundización y amplitud de los servicios financieros.

A **nivel meso** las acciones clave son:

- Trabajar a nivel de política pública en la capacitación de los ciudadanos en cómo administrar los recursos financieros es una acción muy importante para permitir una mayor inclusión.
- Fortalecer las redes de servicios financieros interinstitucionales permitirá alcanzar economías de escala suficientes, así como un intercambio de metodologías y conocimientos que permitan mejorar el alcance y la profundización de los servicios.
- Desarrollar sistemas de intercambio de experiencias (foros, talleres, pasantías, etc.) a nivel de los órganos de integración permitirá impulsar la inclusión financiera.

A **nivel micro** las acciones clave son:

- Introducir en cada IFI un mecanismo para fortalecer la problemática de la inclusión financiera en la discusión interna y en la consecución de objetivos.
- Desarrollar productos y servicios que, a bajo costo, estimulen la inclusión financiera.
- Incorporar en los indicadores de medición el nivel de inclusión financiera.

En el contexto de la inclusión financiera, la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RIFD) ha planteado como una propuesta país, el desarrollo de una "Política Nacional para la Inclusión Financiera", esta se enfoca en cinco pilares que deben tenerse como necesarios para alcanzarla. Estos son:



1. Acceso.
2. Uso.
3. Regulación apropiada.
4. Protección al usuario.
5. Educación financiera.

Un enfoque más amplio plantea que la inclusión financiera es más que un ejercicio financiero, es una acción de intervención en diferentes espacios que buscan la construcción de una sociedad más cooperante, solidaria, recíproca y que, para mejorar la inclusión, se requiere la intervención a nivel de política pública, estructura organizativa institucional y mecanismos de operativización.

En 2020, en Ecuador, se establece la educación financiera como un derecho para los usuarios financieros y beneficiarios del Sistema Financiero Nacional. Se instruye que las entidades controladas procurarán brindar una adecuada educación financiera para que los/las consumidores/as financieros/as y/o beneficiarios/as, según el caso, adquieran aptitudes, habilidades y conocimientos que les permitan administrar y planear sus finanzas personales, así como usar de manera óptima los productos y servicios que ofrecen las entidades financieras públicas y privadas, y las de seguridad social, en beneficio de sus intereses personales, familiares, laborales, profesionales y comerciales (Superintendencia de Bancos, 2020).

El enfoque de política pública vinculado al cumplimiento de uno de los principios de la Constitución de la República del Ecuador (2008), que propone a la economía como solidaria, y conduce al reto de incorporar la solidaridad al interior de la economía. Para ello es premisa buscar la equidad y la igualdad para generar mayores oportunidades a los que menos tienen.

En lo referente al enfoque organizacional institucional, se plantea que el desarrollo metodológico y los modelos de gestión contengan premisas de inclusiones social y financiera, y que estos tengan carácter normativo.

La actividad operativa tiene que ver con un carácter más programático en el corto plazo, deben existir planes específicos que garanticen la inclusión o que la motiven en otros casos. Se debe promover la construcción de sistemas que trabajen en el desarrollo de estructuras inclusivas y no en la solución de los problemas que las estructuras excluyentes crean (Urgilés, 2018).

Por último, este enfoque plantea que la inclusión financiera no es dar espacio a personas excluidas de servicios financieros, sino garantizar el acceso a la inclusión social. Este concepto se ratifica en el Capítulo III.- De la Protección y Defensa de los Derechos del Consumidor Financiero de las Entidades Públicas y Privadas del Sistema Financiero Nacional y de los Beneficiarios del Sistema de Seguridad Social, Título XIII.- De los Usuarios Financieros, del Libro I.- Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado, donde se establece el acceso a la educación financiera como un derecho, tal como establece la Resolución SB-2020-0540 (Superintendencia de Bancos, 2020).



ACTIVIDAD 7

La educación financiera aplicada en las IFI

Ingresa al sitio web de la Superintendencia de Bancos y revisa la siguiente información:

Libro I.- Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado, donde se establece el acceso a la educación financiera como un derecho.

Título XIII.- De los Usuarios Financieros.

Capítulo III.- De la Protección y Defensa de los Derechos del Consumidor Financiero de las Entidades Públicas y Privadas del Sistema Financiero Nacional y de los Beneficiarios del Sistema de Seguridad Social.

Con base en la información revisada, identifica el artículo que trata sobre educación financiera, y realiza las siguientes actividades:

1. Redactar un extracto del artículo solicitado.
2. Indicar los mecanismos que las entidades financieras deberían aplicar para el cumplimiento de este requerimiento normativo.
3. En su experiencia personal, ¿qué información o herramientas le han proporcionado las distintas entidades financieras nacionales respecto a la educación financiera?

3.6. Dolarización en la economía ecuatoriana

3.6.1. Historia

Desde enero del año 2000, la economía ecuatoriana está dolarizada, es decir, la moneda con la que se ejecutan las transacciones es el dólar estadounidense.

Al menos cuatro situaciones condujeron a Ecuador a pasar de su moneda —sucre— al dólar. De acuerdo con Larrea (2004), estas circunstancias son:

1. Una serie de desequilibrios estructurales en la economía ecuatoriana, evidenciados en la incapacidad de volverse menos dependiente de productos de exportación primarios, los mismos que, cuando tienen problemas de precio o de producción, ponen en serios aprietos a la economía local.
2. Una fuerte conflictividad política y social que debilitó la institucionalidad pública y de control de Ecuador, ya que esta debilidad permitió una serie de créditos vinculados entre los dueños de los bancos y sus propias instituciones, con lo que pasaron de ser protectores del ahorro nacional a ser dueños de grupos financieros con tesorerías propias como bancos que administran los ahorros del público en general.
3. La crisis económica internacional de fines del siglo pasado que, inclusive, redundó en las quiebras económicas de países como Argentina, un tiempo después que la de Ecuador.
4. Una débil formación financiera de la sociedad ecuatoriana que llevó a privilegiar rendimiento por seguridad.

Las situaciones antes descritas desembocaron en una crisis de balanza de pagos que se agudizó por la debilidad del Sistema Financiero Nacional y, por último, el salvataje bancario por parte del Estado, el cual comprometió las finanzas públicas, llevando a una situación de inviabilidades financiera, estatal y de Gobierno.

Así, el 9 de enero del año 2000, en medio de una profunda crisis, el gobierno de Jamil Mahaud decidió cambiar el sucre por el dólar a un factor de conversión de S/.25.000 por USD 1. Paralelamente, esto desató una crisis política.

Los efectos financieros y económicos de esta situación son:

- a. Los valores depositados (pasivos) en el sistema financiero fueron transformados a un tipo de cambio a dólares y, de igual manera, los activos, esto es, la cartera. A este proceso se lo llamó “desagio”.

- b. La economía de Ecuador se volvió más cara, y se presentaron dificultades para poder exportar y desarrollar la economía local, volviéndose más baratos los bienes de los países vecinos, lo que generó una balanza comercial negativa.

3.6.2. Impacto

La operación con moneda “dura” como el dólar generó en la economía ecuatoriana una serie de efectos, tanto positivos como negativos.

Entre los principales efectos positivos está la estabilidad, ya que, al no poder controlar directamente la oferta monetaria, no es posible devaluar la moneda y, con ello, incorporar riesgo a los contratos que se celebran en la economía en torno a la relación valor nominal y valor real. Paralelamente a la estabilidad o imposibilidad devaluatoria, el nivel de inflación se aproxima a estándares internacionales, lo que genera una economía con inflación controlada.

Por otro lado, una de las dificultades que se observa de manera más recurrente es la capacidad de poder desarrollar actividades económicas al interior del país, debido a que la moneda fuerte obliga a altos niveles de eficiencia y productividad para poder competir con productos de países vecinos que, por el efecto devaluatorio de sus monedas, llegan más económicos a Ecuador.

Además de los problemas indicados, la dificultad de sostenibilidad de la dolarización lleva a impulsar una economía muy abierta, expuesta a las crisis internacionales y a la dependencia de las exportaciones y, en el caso de Ecuador, de productos primarios, porque esta es la única forma de ingresar moneda al país (Barzallo, 2018).

3.6.3. Consecuencias

Las serias dificultades que trajo la dolarización a Ecuador han provocado la pérdida de miles de empleos, principalmente en la manufactura y agricultura, debido a que, con la estructura de costos, es imposible que puedan subsistir actividades económicas con un bajo componente tecnológico.

La situación descrita en el párrafo anterior generó que, desde el año 2000, una gran cantidad de ciudadanos migrara hacia Estados Unidos y Europa (principalmente, España e Italia). Además, una gran imposibilidad de desarrollar un sistema productivo propio, ya que los productos importados inundan en Ecuador.

También es importante anotar que una marea humana de los países vecinos — Perú, Colombia y, recientemente, Venezuela— ingrese a Ecuador para beneficiarse de percibir salarios en dólares, situación que provoca para todo un deterioro de la calidad y valor del empleo.



En este marco trabajar por generar puestos de trabajo dignos y estables es clave para la economía ecuatoriana.

3.6.4. Riesgos

A pesar de que la dolarización ha tenido un efecto positivo sobre la economía ecuatoriana, dicho beneficio se sustenta en la fortaleza de la moneda. Sin embargo, ¿qué ocurriría si el dólar se desestabiliza?

Dado que la economía ecuatoriana se sustenta ampliamente en una moneda extranjera, esto genera una dependencia indirecta de las políticas que adopte Estados Unidos y los resultados que obtenga de ellas. A partir de la crisis financiera global de 2008, la moneda norteamericana se ha apreciado entre 20% y 30% (Gonzalez-Astudillo, 2019).

La dolarización provocó una caída importante en la tasa de inflación de precios al consumidor. Sin embargo, esta tendencia continúa cayendo y es posible que se produzca el fenómeno denominado “deflación de deuda”, que puede tener consecuencias tan extremas como una crisis financiera.

La dependencia de políticas extranjeras obliga a Ecuador a delegar parcialmente su estabilidad económica e inflacionaria a agentes externos. Si bien todo el planeta se interesa en la política local de Estados Unidos debido a sus influencias social y comercial en los demás países, existen ciertas naciones como Ecuador que, además del interés común, tienen un especial en aspectos tales como políticas migratorias, salud pública y relaciones internacionales.

Finalmente, el hecho de no contar con una moneda propia le impide a Ecuador la posibilidad de administrar la producción de divisas y desvirtúa la función primaria del Banco Central del Ecuador al no emitir moneda propia. Sin embargo, pese a todas las desventajas y riesgos asociados a la dolarización, esta se considera como una decisión acertada y uno de los pilares que sostienen la economía local.



Evaluación de la Unidad didáctica

Unidad 1: Conceptualización del marco económico



1

- ¿Qué es economía y cuál es su importancia?

2

- ¿Qué es escasez y cómo afecta a la sociedad?

3

- ¿Es posible que la escasez termine algún día? Justificar su respuesta.

4

- Detallar tres principios de la economía y desarrollar su definición.

5

- Definir qué es un ciclo económico y cuáles son sus principales puntos de inflexión.





Unidad 2: El mercado



6

- ¿A qué se denomina "mercado"?

7

- ¿Qué es el punto de equilibrio entre la oferta y la demanda?

8

- Indicar qué es la economía de escala y cuáles son sus principales beneficios.

9

- Mediante un ejemplo, identificar un escenario donde la economía de escala puede ser algo negativo.

10

- ¿De qué manera las políticas fiscal y monetaria influyen en la demanda agregada?





Unidad 3: El sistema financiero



11

- ¿Cuál es la importancia del efectivo en el funcionamiento del sistema financiero?

12

- ¿Por qué se afirma que la liquidez monetaria es un objetivo económico relevante?

13

- Detallar tres grupos de operaciones crediticias y desarrollar su definición.

14

- Indicar qué son las operaciones del activo y qué son las operaciones del pasivo. Proporcionar dos ejemplos de cada una.

15

- Desde su punto de vista, ¿la dolarización ha sido o no beneficiosa para Ecuador? Justificar su respuesta.

Referencias

- Andreyeva, E. y Ukert, B. The impact of the minimum wage on health. *International Journal of Health Economics and Management*. 18(4), 337–375 DOI: 10.1007/s10754-018-9237-0
- Asobanca. (2021). Cooperativas [Infografía]. datalab.asobanca.org.ec
- Banco Central del Ecuador. (2017). *Boletín anuario del Banco Central*.
<https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/327-ver-bolet%C3%ADn-anuario-por-a%C3%B1os>
- Barzallo, M. P. (2018, 23 de diciembre). *Dolarización en Ecuador: antecedentes, diferencias, ventajas y desventajas*.
<https://www.gestiopolis.com/la-dolarizacion-en-el-ecuador-y-su-impacto/>
- Ciudadanía online. (s. f.). *Intermediación financiera | Ejemplificación [Breve y sencilla]* [Videoclip de YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=ofC4Asiz27I>
- CuriosaMente. (2017). *¿Quién inventó el dinero? - CuriosaMente 91* [Videoclip de YouTube].
<https://www.youtube.com/watch?v=JOdc1az2aJ8>
- De Castella, T. (2014). *Were the Vikings really so bloodthirsty?* BBC News. <https://www.bbc.com/news/magazine-26431858>
- Dornbush, R. Fisher, S. y Startz, R. (2020). *Macroeconomics*. McGraw-Hill Education.
- Gonzalez-Astudillo, M. (2019). *Dolarización: Efectos y Riesgos en el Caso Ecuatoriano. MPRA Paper 98250*, University Library of Munich.
- Ingenio Inversiones. (2020). *Fases del ciclo económico. ¿Dónde estamos en el 2020? - PT1* [Videoclip de YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=q60sh4U13fQ>
- Junta de Regulación Monetaria Financiera. (2017). *Codificación de resoluciones*
- Larrea, C. (2004). *Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador*. Abya Yala.
- Mankiw, G. (2020). *Principios Fundamentales de Economía*. Cengage Learning.
- Molina, J. *Escasez Económica (Escasez en la Economía)* [Videoclip de YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=7GkA0bCnMpo>
- Monetarias, financieras, de valores y seguros. Libro I: *Sistema monetario y financiero*.
https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/%281%29Documento_Codificacion-de-Resoluciones-Monetarias-Financieras-de-Valores-y-Seguros-LIBRO-I.pdf

- 
- Ospina-Valencia, J. (2021, 1 de marzo). *Vacunas VIP en América Latina: una lista de los adelantados y ventajistas*. DW. <https://p.dw.com/p/3q3wx>
- RIMISP. (s. f.). Estudio de Demanda de Financiamiento y Aseguramiento Agropecuario. <https://www.rimisp.org/wp-content/filesmf/14375725572INFORMEATFinanciamientoProductivoAgropecuarioCooperativas20jun2015.pdf>
- Robbins L. (1935). *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*. London: MacMillan & Co.
- Samuelson, J. (2008). *Economía*. McGraw-Hill.
- Schmidt, W. (2015). *Dominio del dinero y desvanecimiento de la democracia*. CAAP.
- Silva Lira, I. (2005). Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 85.
- Skilling, P. y Tregidga, H. (2019). Accounting for the “working poor”: analysing the living wage debate in Aotearoa New Zealand. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 32(7), 2031-2061. DOI: 10.1108/AAAJ-04-2016-2532
- Superintendencia de Bancos. (2020). *Resolución SB-2020-0540*. Capítulo III. De la Protección y Defensa de los Derechos del Consumidor Financiero de las Entidades Públicas y Privadas del Sistema Financiero Nacional y de los Beneficiarios del Sistema de Seguridad Social. https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2020/05/resol_SB-2020-540.pdf
- Urgilés, J. (2016). *Proceso metodológico para la integración de los proyectos productivos para la línea de financiamiento crédito agrícola*. MAGAP.
- Urgilés, J. (2018). *Red Financiera de Desarrollo*. <http://www.rfr.org.ec/index.php/entrevistas/570-2017-07-31-16-14-24.html>



“Pensar globalmente, actuar localmente, cooperar internacionalmente”